

## RECENSIONES

---

RUBEN VARGAS UGARTE, *Rosas de Oquendo y otros*. (Introd. y notas de...) Clásicos Peruanos, Vol. 5. Lima, 1955. 167 pp.

Integrando la colección de Clásicos que con tan buenos auspicios inició años atrás el Padre Vargas Ugarte, ha aparecido ahora, con introducción y notas suyas, la edición de las obras de Mateo Rosas de Oquendo. Recoge en ella el colector la obra poética de Oquendo, conocida en parte desde que Paz y Melia advirtió la existencia del ms., y divulgada y estudiada, entre otros, por Alfonso Reyes; publica asimismo el texto de *La batalla naval peruntina*, hasta hoy inédita. La edición se hace sin gran aparato crítico, según es costumbre en el Padre Vargas. Un breve prólogo da noticia de los mss. utilizados, y busca colocar al lector en situación de conocer algunos detalles de la vida de Oquendo. Ofrece el estudio preliminar muchas lagunas, algunas de las cuales pueden salvarse hoy, en lo que a la vida tucumana de Oquendo se refiere, con el reciente trabajo de Emilio Carilla publicado en *Mercurio Peruano*, Nº 336. Al dar ligera noticia sobre los otros autores incluidos en la selección, Vargas sólo cita a Riva-Agüero entre los estudiosos que se ocuparon de algunos de ellos, y no recoge otros nombres. Las notas con que el trabajo se acompaña, son de disímil factura: las hay que sobran, como podría ser la que ilustra "mal de madre" como enfermedad de la matriz, cosa no desconocida para nadie que maneje un texto del XVI, por muy poco entrado que esté en los quehaceres de la anotación de textos, y como sería también la que ilustra *cariciador*, pues *cariciar* y *caricioso* ya están documentados desde 1607, por Oudin.

De la edición de la *Batalla naval*, habiendo dos mss., como señala Vargas, no sabemos cuál es la versión que el anotador respeta, pues en el estudio preliminar no se dice nada que permita sospechar la confrontación de ambos textos.

Rosas Oquendo escribe cuando, por finalizar el XVI, estamos en plena vacilación fonética y cuando en el Perú se va abriendo el rumor de la lengua de Garcilaso. Su vocabulario es el de cualquier hombre adiestrado en el ejercicio literario, y puede apreciarse a través de él una jugosa frecuentación de textos picarescos. Voces de germanía, voces marineras, y buena cantidad de palabras relacionadas con el juego surgen a cada instante de sus versos. Portuguesismos, a veces vinculados con la lengua gallega. No es ciertamente

Oquendo poeta de alta inspiración, de verso fácil y estilo ponderado, pero sí hay en él indudablemente un costumbrista de primera línea, exagerado y feliz con su exageración a veces, arrepentido y dolorido otras. Y es, por costumbrista, un documento poco frecuentado para interpretar muchos aspectos de la manera de ser de nuestras gentes coloniales. No hace mucho, José Durand se sirvió de los datos de Oquendo para sus trabajos sobre la transformación social del conquistador español, y yo mismo me serví del manuscrito para estudiar en él las corrientes profeminista y misógina en el Perú, a propósito de la **Defensa de Damas**.

A muchas observaciones se podría haber prestado la introducción a Rosas de Oquendo, algunas de las cuales apunto en esbozo acá en la reseña. Documentaríamos, por ejemplo, la confusión s/c con **alguasiles**, **voses**, **colasión**, así registrado en pág. 17, frente a **colación**, en la 33; **lisión** "lección". La confusión c/z estaría testimoniada por **Zilas**, **comensando**, **goze** (flexión verbal). Asimismo **ciriales** (pág. 33) y **ziriales** (pág. 77) y las verbales **danze** y **escandalize**. De la g/j podría recoger **viage**, muy común en la época. A propósito de la ortografía, podría tomar nota de **balona** ("la zarabanda y balona") que con esta ortografía, y con otro significado, sólo aparece registrada en 1679.

Hay evidentemente alusión, no siempre muy manifiesta, al romancero a través de los versos de Oquendo. Cito, por ejemplo **Zaidas y Floras**, (pág. 14), **Aben Zaide** (31), **Dirlos** (55), y me atrevería a pensar en la **roseta** de la pág. 35. El mundo grecolatino está representado, entre otras, por las alusiones a **Argos**, **Circes**, **Scila** y **Caribdis**, **Aquileya**. La literatura italiana está mentada en **Ariosto**, a quien se nombra entre aquéllos, sin duda por asociación con los temas predilectos de Ariosto. Habría que agregar la **fama voladora**, en pág. 75.

Algunas curiosas observaciones relacionadas con la literatura española podrían hacerse. A Garcilaso remonta, sin más preámbulo, el verso y **blanca y blanda mano delicada**, pág. 88; al Góngora de la dedicatoria al Duque de Béjar nos recuerda el **rompí muros de diamante** de la pág. 47; y quizás haya una velada alusión al Cartujano al hablarse del **retablo del mundo** en la pág. 46, así como probablemente esté mirando al romancero (**Pregonadas son las guerras**) el **pregoné guerras injustas**, de la pág. 47.

Y otras observaciones aisladas. En y **vuelven de estos viajes**, pág. 32, falta una sílaba. Como monosílaba aparece **fea** (pág. 42); como trisílaba **viage** (pág. 48). Observamos dos hiatos: ¡**Qué hermosa es la pulpera!** (p. 44), **que en campos de Arabiana** (p. 20). Y algunas construcciones hiperbáticas: **qué pasa de tempestades**, p. 44, por "qué de tempestades pasa"; **qué causan de enfermedades**, p. 7, por "qué de enfermedades causan". Cerraríamos las observaciones recogiendo las formas **premite**, p. 30, **presinarse**, p. 13; **dalde** por "dadle", y **dejaldas** por "dejaldas", p. 23.

Hay evidentes palabras, Vargas Ugarte lo observa, que están tomadas del portugués, así como alusiones a los gallegos, que obligarán a estudiar el lenguaje de Rosas de Oquendo con cierto detenimiento.

Es ya costumbre en las ediciones del padre Vargas no sujetarse a una técnica muy depurada, lo que pone siempre al lector frente a la duda: no se sabe si los errores que un texto ofrece son erratas de la edición o del ms. Se ignora si la ortografía es la del original o es la del padre Vargas. Se ignora, a la hora de las omisiones, si existen en el ms., y a la hora de los "reemplazos" no sabemos cuántas son las palabras expurgadas. Es por eso por lo que me veo obligado a una larga enumeración de las erratas del texto, así como a aclarar algunos pormenores de la edición y del vocabulario. De todos modos, estas acotaciones mías deberán entenderse como un cordial alcance a la edición del ilustre jesuíta peruano, y como un estímulo para que alguien emprenda la edición crítica. Si es mucho lo que debemos agradecer al editor, es también de cuantía lo que debemos tener en cuenta para hacer aprovechable la edición.

**Erratas.**—Larga es la lista de erratas, que el futuro editor de Rosas de Oquendo deberá tener en cuenta. Hay las de visible lacra tipográfica, y hay las que se deben a deficiente lectura del manuscrito. Las que he podido encontrar son las siguientes: Pág. 5, línea 9, léase: **y al tiempo de derribarme**; pág. 7, línea 3, léase: **pidió licencia a su madre**; *ibid.*, línea 8, léase: **hecho**, *ibid.*, línea 15, reemplácese el verso, por este otro: **quántos créditos perdidos**, ya que ha habido anticipación del de la línea 41; pág. 8, línea 11, léase: **veviera**; *ibid.*, *últ.* línea, el ms. reza **valones**, con la acepción evidente de "collar", "sombbrero", y no las **valonas** que registra Vargas; pág. 11, línea 39, léase: **pevetillos y ziriales** y no "papelillos"; pág. 13, línea 22, léase: **faltaren**; pág. 14, línea 28, debe decir: **estandartes**. En la pág. 24, 16, léase: **caballos de anoria**; pág. 26, 31, debe decir: **le encaraje**; pág. 28, 17, léase: **si la bolsa a de rascarse** y no "picarse" como registra Vargas. En la pág. 31, línea 4, léase: **y el que a ser tarde se are**; *ibid.*, 23, léase: **Solo**; *ibid.*, 33, reemplácese "laboratorios" por **laborios**, que reza el ms.; *ibid.*, 37, léase: **hazer**; *ibid.*, 39, reemplácese el verso entero, por este otro: **quando entra luego una negra**, *ibid.*, 43, léase: **barua**; *ibid.*, línea 45, léase: **hará**. En la pág. 32, línea 1, debe decir: **dizenme**; pág. 34, línea 10, el ms., reza **dejaldas**, lo que no es de extrañar, ya que registra **dalde** en otro lugar; *ibid.*, línea 40, debe decir: **la**; pág. 35, línea 1, debe decir: **xubón**, línea 2 **encaxe**, línea 4 **razo**, línea 7 **finxir**, línea 8 **finxieron**, línea 11 **tuquilla**, línea 24 **plumaxes**; pág. 36, línea 8 léase: **e dicho**; *ibid.*, línea 8, léase: **estoi por dezir en carnes**; *ibid.*, línea 10, léase: **calsón**, línea 12 **zaio**, línea 13 **hazer**; *ibid.*, línea 14, reemplácese "puestas" por **presas** del ms.; línea 26, léase: **si este es**; *ibid.*, 40, léase **efetos**, 41 **haze**, 44 **plaias**; pág. 37, línea 6, debe decir: **Zerdas**; *ibid.*, línea 11, **Xil**; *ibid.*, línea 33, léase **veintiseis**; *ibid.*, *últ.* línea, **caxa**. En la pág. 38, línea 1, léase: **matalotaxe**; *ibid.*, la línea 3 debe decir: **inventoras de potaxes**; *ibid.*, línea 16, léase **Maquinan**; *ibid.*, línea 24, debe leerse: **y aunque, así como lo piden**; pág. 39, línea 18, se leerá: **¡qué de marañas se hacen!**; *ibid.*, *últ.* línea, **pretenciones**. En la pág. 46, línea 6 de abajo, debe decir: **y echó sus aras a tierra**; *ibid.*, *últ.* línea, léase: **exicio**. En la pág. 47, línea 3 de abajo: **D'este**. En mi

copia del ms., pág. 48 de la ed. de Vargas, leo solamente **contemplando en ribera**, sin el artículo registrado por Vargas, que aunque cierra mejor el sentido ha debido ir entre corchetes. En la pág. 49, línea 24, debe leerse **malicia** y no "milicia".

**Omisiones.**—El texto aparece con algunas omisiones. Muchas de ellas están señaladas por el editor con una línea de puntos suspensivos, que no aclara respecto de la cantidad de versos suprimidos. Otras veces, ha habido omisiones, sin la respectiva aclaración. Es muy respetable la intención del editor de suprimir algunos pasajes escabrosos; pero se ha debido anunciar al lector, por lo menos, la cantidad de versos suprimidos, o glosar en nota el sentido aproximado del texto que se elimina. De otro lado, muchas de las supresiones no se explican, habida cuenta de que el padre Vargas no ha tenido inconveniente en publicar otros pasajes para los cuales podría haber mantenido el mismo criterio. Dividiré este capítulo de la reseña en dos partes: a) **omisiones señaladas por el editor con línea de puntos, pero sin aclaración:** En la pág. 20, han sido suprimidos 32 versos, los que van del 742 al 773, numeración mía. En la pág. 23, han sido suprimidos los siguientes versos: **y los otros desdichados / que sin saber lo que hacen / truecan vuestras delanteras / por los sucios enbornales! / vencida la voluntad, / por apetitós bestiales, / que por la torpe opinión / destos ciegos navegantes / ordenaban entre sí / se removiese v pasase / el trato de Panamá / al puerto de Buenos Aires.** En la pág. 25, han sido suprimidos los versos 985 a 994 de mi numeración. Faltan en la pág. 26 cincuenta y cuatro versos, los que van del 1020 al 1074. En la pág. 32, han sido segregados los versos 1347 a 1350. b) **omisiones no señaladas por el editor:** En la pág. 12, entre las líneas 30 y 31 hay que intercalar los dos versos siguientes: **pues todos estos oficios / no les importan dos reales.** Faltan, en la pág. 27, entre las líneas 14 y 15 dos versos: **y parécenle en ser p... / más que en hacer caridades.** En la misma página, entre las líneas 30 y 31, faltan los cinco versos siguientes: **y en la cama de la niña / suelen a solas holgarse, / como si destos ejemplos / a veces no resultase / quedar tan diestras las niñas / que pueden desanimarse.**

**Vocabulario.**—Algunas notas con que el padre Vargas ilustra parte del vocabulario de Resas Oquendo necesitan discutirse, a la luz de los vocabularios y las autoridades. Ha manejado solamente el autor, según se desprende de sus aclaraciones, muy elementales textos de consulta. Ofrezco también algunas notas a palabras no estudiadas por Vargas, y que juzgo de interés.

**Anoria** (p. 24). El ms. reza **anoria**, y no sé por qué razón Vargas ha preferido la corrección. La palabra es correcta (Eguilaz, *Glosario*, 277). El *Diccionario de Autoridades* la da con la autoridad de Horozco y la de Ambrosio de Morales. La trae ya Nebrija en su **Vocabulario español latino** de

1492. Leemos en **Guzmán de Alfarache**, Lib. II, I, cap. 8: "Dí más paseos y vueltas que rocin de anoria".

**Anagógico** (p. 87). "elevación y enajenamiento del alma en la contemplación de las cosas divinas" es **anagogía**, atestiguada por San Juan de la Cruz, en *Bibl. Aut. Esp.* XXVII, 250. Oquendo construye el adjetivo, que sólo aparece registrado en un vocabulario español por vez primera en 1706, en el de Stevens, con valor de 'sublime, subtile'. Covarrubias sólo trae **anagogía** 'remotamente sutil', 'excelsa y superior inteligencia'.

**Aforismal** (p. 74). No existe la palabra, según el padre Vargas. Exacto. Pero es indudable que puede haber habido errata por **aforismas**, plural de **aforisma**, en lo que podría haber pensado el editor de hoy con sólo advertir que es voz usada en veterinaria y que corresponde al tumor que se forma en las bestias por relajación o rotura de la arteria (*Dic. Hist. s. v. aforisma*). Ya el *Dic. de Auts.* la da como poco usada, y como correspondiente al 'aneurisma' en el hombre. Defiendo esta lectura para el pasaje de Rosas de Oquendo, ateniéndome a que el sitio en que la palabra se halla constituye un ejemplo de léxico médico.

**Américo** (p. 74). Con valor de 'americano' lo usó Cobo, *Hist. del Nuevo Mundo*, ed. 1896, t. II, 12. Se da **américa** en pág. 82.

**Antiparisticado** (p. 74). Palabra desconocida para Vargas Ugarte. **Antiparista** es, según el *Diccionario Histórico*, el que tiene condiciones antiperistálticas. Antiperistasis llámase a la "acción de dos cualidades contrarias, una de las cuales excita por su oposición el vigor de la otra". El sentido del texto obliga a decidirse por esta acepción. Rosas de Oquendo usa 'antiparisticado' según su costumbre de construir adjetivos en **ado**.

**Almirantes** (p. 12). En Vittori, 1609, se lee conjuntamente "almirantes y copetes". Covarrubias lo da como 'ciertos géneros de tocador que en parte imitaban los de las romanas'. Como "adorno de cabeza que antes usaban las mujeres" lo usó López de Ubeda, *Bibl. Madr.* IX, 261 (Cf. Fontecha, *Glosario*, 17). En sus notas al *Criticón*, Romera Navarro aclara que no estuvo muy de moda en el XVII, pero que volvió a actualizarse en el XVIII, con el nombre de caracalla (139, III, 320).

**Arandelas** (p. 12). Mientras Covarrubias lo tiene por "un género de cuello liso que usan las mujeres", Franciosini lo da por "collar".

**Antepuerta** (p. 12). Sin duda hay que pensar en la acepción de Covarrubias que lo registra como "pañó que se pone delante de la puerta" para que desde afuera no se vea lo que se hace dentro.

**Aladares** (p. 26). Vargas Ugarte lo da como 'adorno del cabello que se hace sobre las sienas'. Covarrubias explica, y los vocabularios lo confirman, que son los cabellos de las sienas. Habrá que agregar la acepción de 'pulseras' registrada por Eguilaz, *Glos. Etím.*, 82.

**Aviso** (p. 13). Evidentemente con el valor de 'discreción'.

**Aben Zaide** (p. 27). Probablemente una de las más graves glosas del editor. Reza la glosa del p. Vargas: "Nombre de un famoso literato árabe, pero que se aplica a cualquier individuo de esta raza". Esta es otra alusión al romancero, y para cualquier frecuentador de textos del XVI, no necesita comentarios.

**Arriedro vais** (p. 31). Covarrubias registra **arriedro vas**. Viene del **vade retro** latino 'retirarse, echarse atrás'. Por 'del demonio'. Usado también por Lope de Rueda, *Clas. Cast.* LIX, 46.

**Alexandres** (p. 10). El padre Vargas ilustra los versos **con vosotras son mezuquinos/ y con ellas Alexandres**, diciendo: "Alexandre o Alejandro Magno, nombre que popularizó Gonzalo de Berceo en su Poema y que ha dado temas a más de un autor hispano". A más de un autor ha dado tema también la paternidad del **Alexandre**, que ya no se atribuye a Berceo ni en los manuales escolares (Cf. Emilio Alarcos Llorach, *Investigaciones sobre el Libro de Alexandre*, Madrid, 1948). De otro lado, es evidente que Rosas de Oquendo usa la acepción **alejandre** 'espléndido' documentada en cualquier texto de la edad de oro. Para un solo dato, baste el de Castillo Solórzano, en *Clás. Cast.* XLII, 71.

**Antiparista** (p. 90). La da Vargas como derivada de **antipara**, que es "lo que se coloca delante de una cosa para encubrirla o protegerla". Registrado por Percivale, 1595, y por Rosal en 1601, vale por 'antepuertas'. Palet, 1604, registra que así se llama el calzado de piel con que los labradores se cubren del sol; coincide casi con el valor de 'polainas' que registra Gracián. No confundirla con **antepara**, explicada por Ayala en 1693 como "la pantalla con que se oculta algo" y usada por Quevedo en el Romance de Talía, al hablar del manto de ciertas mujeres "antepara de pecados".

**Alarbe** (p. 48). Por **árabe**, según Vargas. Sí, es forma documentada por doquier. Pero el significado corriente en el siglo XVI y el XVII es el de 'bárbaro' (Cf. *Criticón*, ed. Romera, 18, I, 378 y 48, III, 307). Como sinónimo de 'alárabe' lo registra Rosal en 1601. Como **bárbaro** se explica en el texto a que no tiene ni Dios.

**Alacranar** (p. 49). No es verbo español. Pero responde al sistema de derivación del portugués.

**Basquiña** (p. 16). El Diccionario de Percivale, 1599, lo da como proveniente del árabe, donde **quina** vale 'manto'. Rosal, 1601, anuncia que "las basquiñas comenzaron en uso de manteo o faldellines para debaxo de la saya".

**Bardaje** (p. 55). Según el Diccionario Histórico 'sodomita paciente'. Usado ya por el Padre Las Casas. Llámase así especialmente a quien se ejercita con mancebos.

**Bohemio** (p. 71). Vargas Ugarte lo explica como una "especie de capa usada entonces". Sí, pero entre las mujeres, y sólo a fines del XVIII se generaliza, según se desprende de la Recopilación, Ley I, cap. 1., tit. 12, Lib. VII. Creo que se da acá en la misma acepción que en la registrada en la pág. 35 del texto. Aparte de que el sentido recuerda los célebres versos **galocha, capelo y guantes/ el galán debe traer**. En el texto se refiere a una indumentaria varonil, y deberá entenderse por 'sombbrero', como queda registrado más arriba.

**Bozorubios** (p. 31). En el texto **bozorubo**, con la sospecha de Vargas Ugarte de errata por **boquirrubio**. En la *Picara Justina* (ed. Puyol, I, 48) se habla de "estudiantes bocirrubios". Puyol ya adelantó la sospecha de un **bozirrubio**, cuyo único caso registrado sería éste. Cf. Covarrubias **Tesoro**, y también las notas en **RHi**, XL, 592 y **RFE**, IV, 64.

**Bigotes** (p. 82). Sin duda hay acá una velada alusión que mira a lo pícaro. Con ese valor la usó Gracián (**Criticón**, 75, I, 278). Hay un texto de Quevedo ilustrador: "declaramos por flemáticos pecados, por desocupados, ociosos y mujeriles a todos los que gastan la mayor parte del día en hilarse el bigote" (**Obras sat. y fest.**) Romera recuerda cómo era característica de los valentones y galancetes dejarse el bigote, como síntoma de guapeza.

**Británicos** (p. 82). Rosas de Oquendo habla de 'bigotes británicos'. Se llama **británica** (del lat. **britannica**) a la "romaza de hojas vellosas y de color morado oscuro". ¿Será **bigotes británicos** una alusión al bigote de 'vello morado' o de 'vello oscuro'? ¿Será algo opuesto a boquirrubio? Nada dice Vargas Ugarte.

**Boquirrubio** (p. 81). Con el significado de 'bobo' lo usó Gracián (Romera, ed. **El Criticón**, 145, III, 99). Con frecuencia se da también en los textos con el valor de 'galancete', que registra el mismo Gracián (*ibid.*, 137, I, 399). Véanse asimismo las notas de Américo Castro, **RFE**, VI, 290, XII, 167.

**Brújulas** (p. 24). Si nos atenemos al sentido del texto de Rosas de Oquendo, coincide con la acepción con que la usó Cervantes (**Com. y Entre**. Schevill y Bonilla, IV, 10) "el acecho y cuidado con que uno mira y atisba para reco-

nocer alguna cosa". Nos inclina a ello el hecho de que aparezca formando parte del léxico de los jugadores.

**Cicarpio** (p. 54). Tampoco he podido hallar yo esta voz. Pero me inclino a relacionarla, ateniéndome al texto, con la voz **cica**, de germanía, que vale por 'bolsa en que se echa el dinero y se ata para que no se salga'.

**Carteta** (p. 24). Vargas registra **cartela**, como lee en el ms. Creo que puede leerse bien **carteta**. Es voz que mienta un juego de naipes (Véase Mateo Alemán, Clás. Cast. LXXXIII, 78), que es el sentido con que se da en el texto. **Cartela** es palabra española también, pero no puede casar acá con el sentido del texto pues significa "la tarja cortada o dibuxada, a modo de targeta, para poner en ella algún rétulo" (Covarrubias).

**Colación** (p. 17). No trae nota Vargas Ugarte, y era imprescindible. Llámase así cualquier género de dulce confitado, sobre todo el que se da como agasajo por la tarde para beber. Se halla en el **Lazarillo de Tormes**.

**Copetes** (p. 12). Véase nuestra nota a **almirantes**. Llama la atención en el texto de Rosas de Oquendo la proximidad de estas dos palabras. Interesante, porque las dos voces aparecen dentro de una enumeración de palabras marinerías. Copete llama Covarrubias al "cabello que las damas traen levantado sobre la frente". Como a veces es postizo, a esta clase se refiere indudablemente el texto de Oquendo. En Nebrija lo registra como "copete de cabellos delanteros". En el Diccionario de Rosal, 1601, va definido como "copo pequeño, o copillo de cabellos". Para documentar el nombre de **periquito** que también solía dársele, confróntese con el curioso texto del ms. **Diversas curiosidades**, 1601, fol. 69. v., publicado por Rodríguez Moñino: A una señora que siempre se tocava un copete que llamaban periquito (**BAE**, XXXIV, 360).

**Capayanes** (p. 41). Afirma Vargas Ugarte desconocer la existencia de esta tribu entre los indígenas argentinos. Existieron, y vivían en las regiones de lo que hoy corresponde al sur de La Rioja y norte de San Juan. El nombre puede relacionarse con Ramírez de Velazco, vinculado a la biografía de Rosas de Oquendo (Véase Salvador Canals Frau, **Los indios capayanes**, AIEA, V, 197-233, citado por Carilla en su reciente estudio sobre Oquendo, en **MP**, nº 336, pág. 210, nota 5).

**Cabe** (p. 5). Golpe que se da a otro en el cuerpo o en el ánimo" (Cf. Fontecha, **Glosario**, 58).

**Ciriales** (p. 11). Vargas lo explica como "adornos de papel para sostener los cirios". No eran de papel, según Nebrija. En el texto, **ziriales**.

**Concertar de la barata** (p. 25). En el texto: **pero quien hace barata/ no puede del concertase**. Alusión al 'cambio o contrato fraudulento', ya documentado en el **Quijote**, Clemencín, V, 404.

**Cambalache** (p. 16). Según Covarrubias, "el truco que se haze de una cosa con otra, como a modo de permutación". Y agrega: "hase de advertir que en semejantes trucos cada uno piensa que engaña al otro".

**Chacona** (p. 29). No solamente en la acepción de danza parece usarla Rosas de Oquendo, como cree Vargas Ugarte. Se da como **baile**, según la usó Cervantes (**Com. y Entre.** II, 187) y se da también con la acepción de 'son al cual se baila la danza', como la usó Vélez de Guevara (Cf. Fontecha, **Glosario**, 107).

**Discante** (p. 17). Vargas la da como 'tonada'. Así se llamaba en realidad en la época a todo canto. Autoridad tendríamos en Cervantes (Fontecha, **Glosario**, 127), y en el **Discurso en loor de la poesía**, 1608, con que se inicia la Primera Parte del **Parnaso Antártico**, de Mexía.

**Efemérico** (p. 75). Hay fiebre efémera, que toma su nombre de **efémere** 'lirio hediondo'. Con ese sentido hay que entenderla en el texto.

**Frior** (p. 51). No solamente con valor de 'frio', usado por Alfonso el Sabio cuando hablaba del "gran frior" que mataba a las abejas. También se da con el valor de 'frialdad, frescura', y así se halla en Juan Manuel, **Caza**, 58, 23 (**BAE**, XXXIV, 420).

**Formicante** (p. 88). Al glosar esta palabra, dice Vargas Ugarte, por todo comentario, "propio de las hormigas". En medicina, y es el sentido que pide el texto, llámase **formicante**, como lo aclara el Diccionario de Autoridades, el "pulso bajo, débil y frecuente, pareciendo al tacto como que andan hormigas por la arteria". Podemos autorizarlo con un texto de Juan Fragoso: "Despertó con mucha flaqueza, y con intercencias en los pulsos, y al parecer formicantes".

**Fistolete** (p. 25). Así en el ms. Dice el padre Vargas, pensando en errata por 'pistolete', que no existe la palabra. A todas luces, es una construcción diminutiva de **fistula** 'cañoncillo'. Covarrubias, al explicarla añade que por corrupción se dice **pistolete**. Indudablemente, hay que tenerla en esta acepción, emparentada quizás con **fistol** 'sagaz', ya usado por Sánchez de Badajoz.

**Farfante** (...). Así en el ms., pero registrado por Vargas como 'farsante' pensando quizás en una 's' larga del original. Covarrubias explica la palabra como 'burlador, engañador'.

**Grulla** (p. 21). "muy vigilante". Vélez de Guevara habla de "grulla de ta otra vida". Parece pertenecer al lenguaje picaresco (Cf. Fontecha, **Glosario**, 180).

**Gato** (p. 4). Es probable que tenga razón Vargas Ugarte cuando piensa que el autor quiere referirse acá al 'mercado', *catu* en quechua. Fuera de que en todo el texto de Oquendo, no hay voz alguna que busque aludir a la lengua indígena, creo que en un texto de evidente tono satírico, y de abundante léxico picaresco, no debe desconocerse que **gato** era voz corriente en los textos seiscientistas, con dos acepciones: testimonia la de 'ladrón' Francisco de Quevedo (*Los Sueños*, I, 147): "No usan ellos de nombre de escribanos, que acá por gatos los conocemos"; Gracián (*Criticón*, 64, I, 255, y 205, II, 115) recoge esa y la segunda acepción, que nombraba "los talegos de dinero ocultos".

**Jaropar** (p. 76). En las Ordenaciones de Tarazona: "Ordenamos que ningún boticario, ni cirujano pueda medicinar, jaroppear, sangrar, purgar a ningún enfermo". Dar a uno jaropes es dar 'jarabes'. Del árabe *xareb*, 'poción', según Equilaz. En Juan Alvarez: "Los jaropos serán tales/ que purgue vuestros desdenes".

**Juanelo** (p. 41). Para Vargas, es yocablo de germanía, que vale 'ladrón'. Agrega que se dice también **juanezo**. El artificio a que el texto se refiere hace pensar en algo más que un ladrón, artifice de ganzúas. Puede pensarse en **juancero**, que es el que abre cepos de iglesia.

**Juanes** (p. 18). Alusión evidente al hecho ya registrado por Rufo (*Las Seiscientas*) al contestar por qué había tantos Juanes necios: "Porque los más de los hombres lo son, y hay muchos que se llaman Juanes". **Juan** vale por "dócil, cándido hasta la necedad". Autoridades, Alcalá, Correas, Quevedo, Mateo Alemán y Gracián (Cf. ed. *Criticón*, 63, III, 25). De todas maneras, la alusión al **poner las manos** puede llevar a pensar en un equívoco con la voz de germanía **juan**, registrada por Hidalgo, como "cepo de iglesia".

**Landre** (p. 20). No debe dudarse de la acepción. Tumor del tamaño de una bellota, que se forma en el cuello, en el sobaco o en las ingles.

**Lebas** (p. 13). **Para conmigo no hay lebas**. Ciertamente "no consentir bromas" (Apud. Fontecha, en Cervantes, Colec. Mérida, 125).

**Manualcs** (p. 11). Podía ser el sentido "muy a la mano". Pero el texto permite hacer triunfar una acepción más literal "manejables", significado corriente, de otro lado, ya usado por Cervantes (*Quij.*, II, 3) y confirmado más tarde por Gracián (*Criticón*, 46, II, 348).

**Molletes** (p. 12). "bodigo de pan redondo y pequeño, por lo regular blanco y de regalo". Con ese valor lo usaron Oviedo, Alemán, López de Ubeda (Cf. Fontecha, *Glosario*, 242).

**Mirlado** (p. 80). En lenguaje de germanía mirla es "oreja", y hay ya datos abundantes en el romancero y en Quevedo. **Mirlarse** vale por "entonarse afectando gravedad y señorío en el rostro". Lope, en **La Gatomaquia** presenta a Zapaquilda "tan fruncida y mirlada". Antiguamente valía también por "embalsamar".

**Picaño** (p. 59). Vargas ilustra "picaño lenguaje" diciendo que la voz significa "remiendo en castellano" y que aquí equivale a "remendón". A todas luces, no. Lo que hay es una alusión a la categoría picaresca del lenguaje, refrendada por los dos versos anteriores:

Y después, como hombre mozo,  
salió al campo a refrescarse  
entre pícaras fregonas  
en su picaño lenguaje.

**Preste Juana** (p. 81). No basta con decir que se alude a la virreina, porque había que insistir en la reminiscencia que importa del Preste Juan.

**Pulpero** (p. 43). El texto documenta la voz varios años antes que Aldrete, fecha más antigua a la que Durand había hecho retroceder la documentación (NRFH, III, 280, nota 8). Se ofrece además una variante para **pulpera**. (vid. pág. 4).

**Resurtivo** (p. 74). No es voz española, para Vargas Ugarte. Se halla, sin embargo, en el Diccionario de Autoridades, con el valor de "que resurte". Significa el verbo "retroceder un cuerpo de resultas del choque con otro", y entre nosotros la usó el Inca Garcilaso.

**Sacre** (p. 25). Vargas glosa: "ave de rapiña". Si, pero cualquier lector de la edad de oro sabe que **sacre** vale las más veces por "ladrón", o por "persona que sobresale algo" (Cervantes, **Com. y Entr. IV, 44**).

**Salamases** (p. 39). Vargas Ugarte no ha dado con la significación de la palabra. Evidentemente, está usado con el valor de "saludadores", "aduladores". **Zalama** vale por "paz, salutación" (Eguilaz, **Glos. etim., 522**). En port. tenemos **salema** por "zalema o zalama". Ambas del árabe. El texto ayuda a pensar en la acepción "aduladores" (Cf. esp. **zalameros**).

**Tamal** (p. 12). Para un lector peruano o mexicano puede bastar la glosa del editor: "alimento bien conocido en México y Perú". Pero habría sido preferible, por lo menos, repetir la aclaración de Paz y Melia: "masa de maíz envuelto en hojas de la camisilla que cubre la mazorca del maíz, y cocida en ellas".

**Valones** (p. 8). Como se dice en la fe de erratas de nuestra reseña, vale por "collar" o por "sombbrero", acepción que se recoge en el texto más adelante.

**Vilhan** (p. 27). Más que "el jugador por antonomasia", Vilhan es el inventor de los naipes, según todas las atribuciones. Así ya lo entiende Cervantes (**Rinconete**, ed. R. M., 353).

A continuación de los textos de Oquendo publica el padre Vargas otros de diversos autores: la ya conocida **Canción** al Perú de Garcés, las **Fiestas Reales** que escribió Pedro de la Torre con ocasión del matrimonio de Felipe IV, unas glosas y un soneto de Dávalos de Figueroa, algunos sonetos de Mexía y Fernangil, que Vargas publica con ortografía moderna; sonetos y romances de Esquilache, y versos aislados del Marqués de Montesclaros, Francisco Bejarano y otros, para terminar con la **Deprecación** de Juan José Zevallos y Dávalos. El soneto de Mexía publicado en la pág. 124 debe llevar el número 11 (fol. 6 del ms. de la BNP, **Fonds Espagnols**, 389); en el último verso del primer cuarteto debe leerse **enterneciera** y no "estremeciera"; el segundo verso del primer terceto debe finalizar **al mundo**. En la pág. 25, el segundo verso del soneto 8 debe leerse así: **las figuras y sombras en los viejos**. En la pág. 126 está repetido el soneto 11, que sin numeración y como formando una segunda parte del prólogo aparece en la pág. 124. En la pág. 126, soneto 41, tercer verso del segundo cuarteto, yo leo en el ms. **la nao se hunde**, y no "la nave". En la pág. 127, soneto 99, el verso segundo del segundo cuarteto debe terminar y **haciéndole mil fiestas**. En la pág. 128, en el soneto 130, el tercer verso del segundo cuarteto debe decir: **y los diezmos te doy**. En la pág. 128 figura con el número 176 en la edición de Vargas el soneto que, sin número, se halla en el fol. 88 vto. del ms.; el soneto 176 del ms. figura en el ms. al fol. 89 r. El cuarto verso del segundo cuarteto de este soneto debe decir: **que me azota, me enclaua, y me abre el pecho**. En la pág. 128 de la edición, el último soneto de Mexía tiene como título en el ms. **Pe-roración**; el tercer verso del segundo cuarteto se inicia: **haz que lo imite**, en el ms.

Corrijo algunas otras erratas, que puedo confrontar. En la pág. 129, el texto de Esquilache **Al Tajo**, corresponde al romance sexto de la edición de Madrid, 1648; según ella, corrijo verso 10: léase **dava la dulce corriente**; v. 11, léase **sino**. En la pág. 130, línea 3, sobra un **las**. Para el texto a Lucinda, la ed. del 648, reza **yelo** en el primer verso de la segunda estrofa. En la pág. 161, el primer verso del III coloquio debe decir, a todas luces, **Embozado**.

Estas acotaciones mías quieren probar cómo ha sido atenta la lectura, y estimular a los jóvenes estudiosos de la literatura colonial peruana a dedicar honda atención a autores como Oquendo, que si pueden no estar a la altura de los grandes clásicos de nuestra colonia, permiten reconstruir, como ya lo advirtió en su hora Alfonso Reyes, muchos capítulos de la historia de la cultura en el Perú. Aunque Rosas de Oquendo no le va en zaga a Caviedes.

Hay que agradecer al Padre Vargas la constancia con que se viene dedicando a su colección de Clásicos peruanos, e invitarlo a contemplar la conveniencia de que las ediciones futuras presten atención creciente a los datos de vocabulario que tan útiles son para esclarecer una hora casi desconocida de nuestra literatura colonial.

Luis Jaime Cisneros

**EMILIO CARILLA. Literatura argentina 1800-1950. (Esquema generacional).** Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, 1954, 92 pps.

Otra vez sobre el método de las generaciones. Pero no nos quedamos en los conocidos periplos por los nombres de Thibaudet, Petersen, Marias, etc., sino que a algún acuerdo llegamos a través del texto. Carilla anuncia desde el principio que su esquema resulta provisional. Habrá poco que rectificar. Las generaciones vienen fundadas en hechos histórico-literarios, justificadas con razones de peso; no es un catálogo de fechas de nacimiento, que obligaría a agrupar un poco caprichosamente a hombres que, con mejor ojo clínico, deberían agruparse según criterios más científicos.

Tiene este libro el mérito de aplicar directamente el método de las generaciones, con algunas salvedades, que el autor analiza, a la literatura argentina que arranca de 1810. No significa esta fecha que el autor no crea en la existencia de una "literatura" colonial; como defiende "cierto caudal dentro de la continuidad y sucesión", y ve que ello se da con amplitud a partir de la Revolución de Mayo, se circunscribe a esas fechas.

Diez generaciones descubre Carilla en la literatura argentina del período que estudia. Las presenta con sus características, ya históricas, ya literarias. Se inicia el estudio con la generación de 1810. Es la generación de la Revolución de Mayo. Generación de periodistas. Es la hora de la lucha emancipadora; la hora de las sociedades patrióticas. Es el momento en que el buen gusto en el teatro atrae y congrega a las personas. El patrón literario es de tendencia neoclásica, y los nombres felices se llaman Quintana y Jovellanos. A esta generación pertenece un documento extraordinario, que es casi el acta de confirmación de la misma: **La lira argentina**, de 1824.

En 1821 está situada la segunda generación. Es la hora de Rivadavia, el hombre que sintetizó todos los ideales renovadores. No se habla sino de las reformas de Rivadavia. Generación liberal y progresista, es la que asiste a la creación de la Universidad, y la que defiende las ideas de libertad; una generación "empresadora, pero falta de sentido práctico". Las ideas vienen de Europa todavía. Pero las ideas salen de la Universidad. Toda la historia argentina de la cultura denuncia ese afán cultural: se crean centros culturales, se crean y se difunden bibliotecas. Preside todo este movimiento el espíritu de la Ilustración.